

PROGRAMACIÓN
INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 3º ESO
IES PADRE ANCHIETA 2020/2021

0. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

El espíritu emprendedor dentro de la educación ha sido ampliamente abordado desde diversos enfoques; si bien se ha ligado a materias relacionadas con el ámbito de la economía, cada vez más implica relación del alumnado con la psicología, la sociología y la gestión. Se trata de un fenómeno humano que comprende un amplio espectro de competencias, conocimientos y actitudes, cualidades y valores. Asumir riesgos, ser innovador, tener dotes de persuasión, negociación y pensamiento estratégico también se incluyen dentro de las competencias que deben ser movilizadas en la juventud para contribuir a formar ciudadanos dotados de capacidad para el emprendimiento. A resultas, el concepto de educación emprendedora ha de abarcar competencias transversales pero ser definida en resultados de aprendizaje concretos y diferenciados por nivel educativo.

Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quiénes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores o “intraemprendedores” en su trabajo dentro de una organización.

1. CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DEL NIVEL Y CURSO AL QUE SE DIRIGE LA PRESENTE PROGRAMACIÓN.CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS.

El alumnado que cursa esta materia, manifiesta una carencia de formación notable en cuanto a los aspectos económicos que le rodean y al conocimiento del funcionamiento de una empresa. También es un alumnado que viene con baja o ninguna vocación emprendedora.

Por todo ello, hay que empezar de cero introduciendo los conocimientos básicos de economía y empresa y trabajando a nivel personal aspectos de la motivación y autoconocimiento personal en objetivos, metas, debilidades y fortalezas de cada uno. Posteriormente, iremos aplicando esas herramientas al tema emprendedor y de la emprendeduría empresarial mediante la creación de pequeños proyectos empresariales e ideas de negocio.

Por último, se iniciará al alumnado en el conocimiento básico del funcionamiento de la economía y del sistema financiero a través de actividades relacionadas con los aspectos que más cerca les puedan afectar y que sean significativos en su vida diaria o en el futuro inmediato.

La materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial viene a contribuir de forma especial al aprendizaje de la competencia emprendedora y el fomento del espíritu emprendedor en nuestra sociedad, cuya importancia se reconoce en la actualidad como una vía primordial para incentivar la creación de riqueza y la generación de empleo. La formación en esta área se concibe como una medida esencial dentro del aprendizaje permanente de las personas y es un elemento de refuerzo de la cohesión social en respuesta ante la manifiesta globalización y el desplazamiento hacia economías basadas en el conocimiento en las que la sociedad aspira a ser más flexible y

adaptativa, y la fuerza de trabajo se transforma en polivalente, altamente creativa, resolutive y fuertemente comprometida con su labor en la sociedad.

El alumnado que se inicia en el camino del emprendimiento podrá desarrollar actitudes esenciales como la creatividad, la iniciativa, la tenacidad, el trabajo en equipo, la asunción del riesgo y el sentido de la responsabilidad. Además, el fomento del espíritu emprendedor le ayudará a ir transformando las ideas en acción y su aplicación posterior a contextos empresariales o a iniciativas sociales, acompañada del desarrollo de conocimientos específicos, le facilitará el aumento de la empleabilidad.

Es en este marco en el que la Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, entendida como área de conocimiento, contribuye a desarrollar aprendizajes imprescindibles que conectan con los objetivos de etapa, en la medida en que se propone que el alumnado que inicia el proceso emprendedor vaya adquiriendo autonomía personal, autoconocimiento, autoestima y confianza en sí mismo; desarrolle hábitos de trabajo individual y en equipo; se ejercite en el desarrollo del diálogo y la negociación en distintos contextos de aplicación personal y social; proponga soluciones a los problemas, desarrollando el pensamiento intuitivo y racional, y entendiendo el carácter multidimensional de los problemas; así como se corresponsabilice de las decisiones individuales o grupales, estimulando la capacidad de hacer frente a la incertidumbre. Para su logro, el currículo de la materia se articula en tres ámbitos: el personal, en el que se trabajará intentando mejorar las habilidades personales, al tiempo que se tratará de aceptar las propias limitaciones; el social, procurando la convivencia en un entorno social más participativo, dinámico y enriquecedor al fomentar las habilidades del trabajo en equipo; y el formativo y profesional, intentando adquirir los conocimientos específicos, adaptados a su nivel madurativo, para el diseño en equipo de un proyecto social o empresarial inspirado en modelos de referencia motivadores y que le permitan valorar la importancia de la planificación y la gestión financiera personal como herramientas claves para preparar mejor su futuro económico, financiero y laboral.

Contribución a las competencias

En la materia de Iniciativa Emprendedora y Empresarial, la competencia en *Comunicación lingüística* (CL) se inscribe en la comunicación y el intercambio de las ideas en el marco de un trabajo en equipo en el que los alumnos y las alumnas deben interactuar de forma cooperativa en diversas situaciones contextualizadas. Para ello se servirán de diversas modalidades de comunicación oral y escrita, y en diversos soportes como el audiovisual, el tecnológico, las entrevistas personales, el manejo de información diversa... En el ámbito de la comunicación oral se deberán impulsar la conversación, el debate y la exposición, como herramientas claves que permiten circular las ideas, opinar sobre ellas, compararlas, analizarlas, consensuarlas y reconstruirlas para la comunicación de experiencias o la planificación de un proyecto... Además, el alumnado recurrirá a la comunicación escrita para posicionarse ante diferentes situaciones y trabajará competencias discursivas de tipo descriptivo, explicativo, justificativo y argumentativo, a través de la comunicación del proceso seguido, de los resultados de sus observaciones y experiencias, de la elaboración de proyectos o informes...

Desde el currículo se potenciará en el alumnado la toma de decisiones personales y de equipo, estrechamente vinculada a la capacidad crítica y visión razonada. A ello contribuye *la Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología* (CMCT), puesto que

implica una serie de destrezas al aplicar el razonamiento y las herramientas matemáticas en la resolución de problemas básicos que puedan surgirle en determinadas situaciones personales y sociales a lo largo de la vida. Es en este contexto donde el alumnado tendrá la posibilidad de describir y proponer soluciones adecuadas en situaciones inciertas, basadas, por ejemplo, en las previsiones de ventas o en las necesidades futuras de ahorro e inversión, para lo que deberá elaborar presupuestos sencillos de tesorería, diseñar planes económico-financieros, analizar la viabilidad de un proyecto... Del mismo modo, esta competencia ha de capacitar al alumnado para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana que le permita llegar a soluciones creativas y adecuadas, en relación con el aprovechamiento de los recursos disponibles, basados en la conservación y el cuidado medioambientales, y en la protección y el mantenimiento de la calidad de vida de las personas y del desarrollo de los pueblos.

Con el objetivo de que esta área desarrolle la *Competencia digital* (CD) se procurará el uso creativo, seguro y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). En primer lugar, se potencia el uso de las TIC al aplicar estrategias de acceso a Internet, procurando que la información obtenida sea válida, fiable y adecuada. En segundo lugar, se hace necesario el tratamiento de dicha información, a través del empleo de diversas aplicaciones específicas, de utilidades y recursos en la red, como pueden ser: las hojas de cálculo, los programas de gestión de gastos, los simuladores bancarios..., que puedan servir al alumnado para la recopilación, el tratamiento, la toma de decisiones y la aportación de soluciones a los problemas planteados. Además, el uso de las TIC permitirá al alumnado la familiarización con los procedimientos y servicios que ofertan las distintas administraciones públicas a través de sus sedes electrónicas, procurando extender el uso de la identificación digital del usuario (certificado digital, DNI electrónico...) como elemento facilitador de las relaciones con la Administración. Por último, podrá compartir públicamente recursos, ideas, conclusiones... y permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos digitales que produzcan un beneficio común, así como para la comunicación de sus resultados y conclusiones, mediante producciones propias en diferentes formatos.

Esta materia contribuye, de forma notable, a la competencia de *Aprender a aprender* (AA), puesto que trabajar la motivación y la confianza de las personas al emprender cualquier proyecto depende, en gran medida, de que se genere la curiosidad, la necesidad de aprender y aplicar lo aprendido a diversos contextos vitales. Si, además, el aprendizaje se dirige a la consecución de objetivos individuales, sociales o empresariales, como ocurre en esta área, los conocimientos de la materia, los procesos de desarrollo de los proyectos y las estrategias de resolución y ejecución de las tareas propias del área se convierten en objeto mismo del conocimiento. Asimismo, esta metodología de proyectos sienta las bases para que el alumnado adquiera destrezas sobre cómo organizar su propio aprendizaje y gestionar el tiempo y la información eficazmente, procurando que sea autónomo y autodisciplinado en el aprendizaje, pero también capaz de trabajar en equipo, compartir lo que haya aprendido y evaluar su propio trabajo.

El desarrollo de *Competencias sociales y cívicas* (CSC) en esta área se logra, implicando cívica y socialmente al alumnado en el conocimiento de la sociedad desde una perspectiva en evolución, de acuerdo a normas y principios democráticos. Para ello se trabaja en el conocimiento del medio físico y social, como fuente de recursos que posibilita y condiciona las opciones de emprendimiento y desarrollo empresarial, así como en el análisis de los códigos de conducta y los usos sociales, como pueden ser el funcionamiento del dinero y de los intermediarios financieros,

los derechos y deberes de los consumidores, así como las cualidades de las personas empresarias, analizando sus funciones y valorando su aportación al bienestar social, de acuerdo a principios éticos socialmente responsables. Además, esta competencia incluye trabajar ciertas destrezas, para lo que se acometerán tareas que pongan en juego las habilidades de comunicar y negociar de forma efectiva las propuestas personales y de grupo, valorando el planteamiento y la discusión en la interacción con los demás, ejerciendo el liderazgo de manera positiva, organizando el trabajo en común y aplicando adecuadamente las técnicas de resolución de conflictos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de esta área está destinado a construir, muy especialmente la competencia en *Sentido de Iniciativa y espíritu emprendedor* (SIEE), presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de sus habilidades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En este sentido, se incluyen conocimientos relacionados con la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales. Asimismo, esta competencia trabaja destrezas como la capacidad de análisis; de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; de resolución de problemas; de comunicación y negociación efectivas; así como la habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; la participación y la capacidad de liderazgo; el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad; la autoconfianza, la evaluación y la auto-evaluación; el manejo de la incertidumbre y la asunción y la gestión del riesgo. Además, se procura el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca el autoconocimiento y la autoestima, la iniciativa emprendedora y la capacidad de pensar de forma creativa e innovadora, tanto en la vida privada y social como en la profesional.

La aportación del área a la competencia de *Conciencia y expresiones culturales* (CEC) implica que el alumnado ponga en juego la iniciativa, la imaginación y la creatividad, por un lado, al favorecer la determinación y la identificación de oportunidades de negocio, poniendo en valor los factores estéticos y artísticos, basados en la apreciación y la conservación del patrimonio cultural, local o regional, o consistentes en aportar soluciones; y, por otro lado, al generar posibilidades originales a problemas cotidianos o situaciones planteadas, creando utilidad en los productos o mejorando los procesos productivos. Asimismo, también se puede contribuir a esta competencia con el diseño de la estructura y la presentación gráfica del proyecto de empresa, o de los logotipos y las marcas empresariales.

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Grado de contribución: Muy alta, **alta**, ocasional, muy baja

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

Muy alta, alta, ocasional, muy baja

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

Muy alta, **alta**, ocasional, muy baja

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

Muy alta, **alta**, ocasional, muy baja

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

Muy alta, alta, ocasional, muy baja

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

Muy alta, **alta**, ocasional, muy baja

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Muy alta, alta, ocasional, muy baja

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

Muy alta, **alta**, ocasional, muy baja

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

Muy alta, alta, **ocasional**, muy baja

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

Muy alta, **alta**, ocasional, muy baja

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

Muy alta, **alta**, ocasional, muy baja

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Muy alta, **alta**, ocasional, muy baja

6.3. LISTADO DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DEL CURSO: TRIMESTRE, SEMESTRE Y FIN DE CURSO.

PRIMERA EVALUACIÓN (TRIMESTRE)

BLOQUE I AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN

- 1- El alumno debe planificar cuáles son sus objetivos personales a medio plazo y hacer propuestas sobre cómo conseguirlos mediante una adecuada planificación y uso de herramientas o técnicas que se le suministren.
- 2- El alumno debe descubrir las características personales para ser líder y como mejorarlas y ampliarlas, desarrollando habilidades comunicativas, de negociación y de trabajo en equipo mediante las actividades propuestas.

BLOQUE II PROYECTO DE EMPRESA

- 3- El alumno debe distinguir el perfil de la persona emprendedora y descubrir sus propias posibilidades y potencialidades en dicho espíritu. Distinguir los diferentes tipos de emprendedores.

SEGUNDA EVALUACIÓN (SEMESTRE)

BLOQUE II PROYECTO DE EMPRESA

- 4- El alumno debe conocer los elementos básicos de una empresa, clasificarlas y poder elaborar un pequeño proyecto de empresa desde la idea inicial hasta la viabilidad económico-financiera del mismo, trabajando en equipo y buscando la información adecuada.
- 5- El alumno debe aplicar la herramienta del Lienzo de modelos de negocio al proyecto previamente realizado, describiendo las 9 áreas claves de la empresa.

TERCERA EVALUACIÓN (FIN DE CURSO)

BLOQUE III FINANZAS

- 6- El alumno debe distinguir las funciones del dinero, la importancia del sistema e intermediarios financieros, su funcionamiento y los distintos impuestos que existen y su importante función social. Elaborar un presupuesto familiar.
- 7- El alumno debe distinguir el patrimonio de la empresa, su composición y hacer cálculos sencillos del patrimonio y balance de la empresa.
- 8- El alumno debe conocer las características de los productos y servicios financieros que más directamente le afecte en su vida personal y familiar, con especial hincapié en los niveles de endeudamiento adecuados y su impacto en el presupuesto familiar.
- 9- El alumno debe conocer los indicadores económicos básicos: consumo, producción, empleo, inflación, tipo de interés y el papel regulador del Sector Público con sus políticas fiscales y monetarias.

4. DISTRIBUCIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, CONTENIDOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS.

Se debe aclarar que la ejecución de esta programación didáctica se irá adaptando a la realidad educativa en cada momento, que podrá ser presencial, semi-presencial o a distancia, para lo cual nos apoyaremos desde principio de curso en la herramienta digital Google Classroom, y se irán adaptando las actividades.

1ª EVALUACIÓN: 1º TRIMESTRE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N° 1

**TÍTULO: EL AUTOCONOCIMIENTO PERSONAL Y LA TOMA DE DECISIONES (8 HORAS)
(BLOQUE I AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN)**

COMPETENCIAS ASOCIADAS

CL, AA, CSC, SIEE

CONTENIDOS

1. Aplicación de las técnicas de autoconocimiento personal.
2. Reconocimiento de las fortalezas y debilidades en la toma de decisiones para la resolución de problemas.
3. Fomento de la autoestima y confianza en uno mismo: saliendo del área de confort.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, reconociendo sus fortalezas y debilidades personales ante las tareas encomendadas y en diversas situaciones propuestas, confiando en sus recursos personales y recurriendo a ayuda selectivamente con responsabilidad y asunción de las consecuencias.
2. Comunicar y negociar de forma efectiva las propuestas personales y de grupo realizadas para la planificación y programación de tareas, a través del desarrollo de las etapas de que consta, el establecimiento de puntos de control y de la proposición de estrategias de mejora en cada una de ellas, valorando el planteamiento y la discusión en la interacción con los demás, ejerciendo el liderazgo de manera positiva, organizando el trabajo en común y aplicando adecuadamente las técnicas de resolución de conflictos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas.
2. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.
6. Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades de auto-análisis.
Ficha DAFO personal.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N° 2
TÍTULO: LA COMUNICACIÓN Y EL EJERCICIO DEL LIDERAZGO (6 HORAS)
(BLOQUE I AUTONOMÍA PERSONAL LIDERAZGO E INNOVACIÓN)

COMPETENCIAS ASOCIADAS
 CL, AA, CSC, SIEE

CONTENIDOS

1. Planificación de tareas:
 Fundamentos y fijación de objetivos.
 Fases de la planificación.
 El control de los planes y las propuestas de mejora.
2. Ejercicio del liderazgo positivo:
 Las habilidades de comunicación y negociación.
 Técnicas para motivar e influir positivamente.
 Análisis de las características del líder.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2. Comunicar y negociar de forma efectiva las propuestas personales y de grupo realizadas para la planificación y programación de tareas, a través del desarrollo de las etapas de que consta, el establecimiento de puntos de control y de la proposición de estrategias de mejora en cada una de ellas, valorando el planteamiento y la discusión en la interacción con los demás, ejerciendo el liderazgo de manera positiva, organizando el trabajo en común y aplicando adecuadamente las técnicas de resolución de conflictos.
3. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas, utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, y empleando conocimientos previos con iniciativa, para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes y valorando su adecuación para anticipar resultados con talante crítico.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

3. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.
4. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes.
5. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.
7. Participa en situaciones de comunicación de grupo de demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.
8. Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.
9. Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Actividad para identificar el tipo de liderazgo.
 Actividad sobre Comunicación y negociación.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N° 3
TÍTULO: EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR (4 HORAS)
(BLOQUE II PROYECTO DE EMPRESA)

COMPETENCIAS ASOCIADAS
CD, AA, CSC, SIEE

CONTENIDOS

1. Reconocimiento de los factores clave para encontrar oportunidades.
2. Desarrollo del proceso de creatividad.
3. Identificación de los distintos tipos de innovación: incremental y radical y de producto o de proceso.
4. Aplicación de fuentes y técnicas de generación de ideas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4. Diferenciar la iniciativa emprendedora de la persona emprendedora y de la empresaria, de manera que las relaciona con las cualidades personales, la capacidad de innovar y asumir riesgos, y la responsabilidad social implícita; analizar las carreras, las oportunidades y los itinerarios formativos que emprendieron distintos profesionales en distintas circunstancias vitales valorando las posibilidades de iniciativa emprendedora e «intraemprendimiento» en cada una de ellas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

10. Propone soluciones originales a las situaciones planteadas generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad.
11. Emplea conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas relacionando la adecuación entre estos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios.
12. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Comentarios de artículos de prensa relacionados.
- Cuestionarios de autoevaluación de habilidades emprendedoras.
- Estudio de casos.

SEGUNDA EVALUACIÓN: 1^{er} SEMESTRE

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N° 4
TÍTULO: EL PLAN DE EMPRESA (14 HORAS)
(BLOQUE II PROYECTO DE EMPRESA)**

COMPETENCIAS ASOCIADAS
CL, CD, AA, CEC, SIEE

CONTENIDOS

1. Idea vs oportunidad de negocio.
2. La empresa.
3. De la idea a la empresa.
4. El plan de empresa.
5. Diseño de los planes: plan de operaciones, plan de comercialización, plan de recursos humanos y plan económico-financiero.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

5. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

13. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.
14. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender.
15. Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Elaboración en equipo de un Plan de Negocio.
Elaborar presupuestos para ver la viabilidad del negocio.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N° 5
TÍTULO: DISEÑO Y EVALUACIÓN DE MODELOS DE NEGOCIO (8 HORAS)
(BLOQUE II PROYECTO DE EMPRESA)

COMPETENCIAS ASOCIADAS
CMCT, AA, CSC, SIEE

CONTENIDOS

1. Aproximación a la gestión de proyectos: justificación y evaluación de procesos en el trabajo en equipo.
2. Seguimiento y control de proyectos: Objetivos, etapas y herramientas.
3. Estudio de la Responsabilidad Social Corporativa y análisis de los ámbitos de actuación.
4. Valoración de la ética empresarial a través del estudio de casos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6. Aplicar sistemas de evaluación de procesos en los proyectos previamente elaborados por el equipo de trabajo, empleando las habilidades de toma de decisiones, negociación y liderazgo en la interacción con los demás, y analizando el impacto social y medioambiental del negocio de acuerdo a principios éticos socialmente responsables.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

16. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio.

17. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno.

18. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos.

19. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre estos.

20. Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa.

21. Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios/empresas analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público reconociendo estos como elementos del bienestar comunitario.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Aplicación de Lienzos de modelos de negocio.
Aplicar Lienzo en el diseño del modelo de negocio elegido en equipo.

3ª EVALUACIÓN: CURSO COMPLETO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N° 6

**TÍTULO: EL DINERO, EL SISTEMA FINANCIERO E IMPUESTOS (8 HORAS)
(BLOQUE III FINANZAS)**

COMPETENCIAS ASOCIADAS

CMCT, CD, CSC, SIEE

CONTENIDOS

1. Reconocimiento de las funciones del dinero en la sociedad y utilidad para la vida personal.
2. Elaboración de Presupuestos personales, familiares y de un pequeño negocio mediante la clasificación de los distintos tipos de gastos e ingresos.
3. Reconocimiento del papel en la sociedad de los intermediarios financieros.
4. Identificación de las principales características y utilidad de los servicios financieros: cuentas corrientes, cheques, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos, entre otros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

7. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio, reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos, a corto, medio y largo plazo, identificando los agentes financieros principales de nuestro sistema y relacionándolos con los servicios y las alternativas que ofrecen para el pago de los distintos bienes y servicios.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

24. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.
25. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros.
26. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Elaborar pequeño presupuesto personal o familiar de ingresos y gastos.
Estudio de los servicios financieros que ofrece una entidad bancaria

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N° 7
TÍTULO: CONCEPTOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA (6 HORAS)
(BLOQUE III FINANZAS)

COMPETENCIAS ASOCIADAS
CMCT, AA, CSC, SIEE

CONTENIDOS

1. Aproximación a la gestión de proyectos: justificación y evaluación de procesos en el trabajo en equipo.
2. Seguimiento y control de proyectos: Objetivos, etapas y herramientas.
3. Estudio de la Responsabilidad Social Corporativa y análisis de los ámbitos de actuación.
4. Valoración de la ética empresarial a través del estudio de casos.

CRITERIO DE EVALUACIÓN

8. Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses, y comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas, en situaciones simuladas de distintas etapas de la vida.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

22. Aplica un sistema de control del proyecto estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados.
23. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Cálculo del Patrimonio Neto de la Empresa.
Elaboración del Balance básico de la empresa.
Cálculos básicos de rentabilidad.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N° 8
TÍTULO: PRODUCTOS FINANCIEROS (4 HORAS)
(BLOQUE III FINANZAS)

COMPETENCIAS ASOCIADAS
CMCT, AA, CSC, SIEE

CONTENIDOS

1. Planificación financiera personal: gestión de ingresos y gastos a corto, medio y largo plazo.
2. Análisis de los productos financieros de ahorro e inversión: descripción, distinción, riesgos y fiscalidad correspondiente.
3. Estudio del tipo de gestión financiera más acorde a cada etapa de la vida.
4. Planificación y diversificación del ahorro y la inversión como ayuda al equilibrio en las finanzas personales.
5. Valoración de la utilización de los préstamos y créditos.
6. Cálculos matemáticos básicos y utilización de simuladores bancarios.
7. Explicación de los derechos y deberes del consumidor en los contratos financieros

CRITERIO DE EVALUACIÓN

8. Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses, y comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas, en situaciones simuladas de distintas etapas de la vida.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

27. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno.
28. Valora la importancia y significado de los impuestos relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios.
29. Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras así como los beneficios de la diversificación.
30. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo aplicando matemáticas financieras elementales.
31. Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Análisis de las características de los diferentes productos financieros.
- Simulaciones bancarias de préstamos según situación familiar.
- Elaboración de presupuestos familiares y niveles de endeudamiento posibles para casos concretos.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N° 9
TÍTULO: INDICADORES ECONÓMICOS BÁSICOS.
EL PAPEL REGULADOR DEL SECTOR PÚBLICO (2 HORAS)
(BLOQUE III FINANZAS)

COMPETENCIAS ASOCIADAS
CL, CD,CSC

<p>CONTENIDOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciación al estudio e interpretación de las magnitudes económicas básicas y sus indicadores: consumo, producción, empleo e inflación. 2. Identificación del papel regulador del Sector Público: influencia básica en las variables económicas de las políticas fiscales y monetarias. 3. Presentación y utilización del tipo de interés y la inflación como indicadores financieros básicos que condicionan el ahorro y la inversión. 	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>9. Identificar cómo los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno influyen sobre los indicadores financieros básicos, mediante el estudio de relaciones causa-efecto entre variables, reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y del gasto público para la marcha de la economía.</p>
<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p> <p>32. Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos reconociendo la interacción de estos con las condiciones económicas y políticas de los países.</p>	<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p> <p>Informes de las relaciones entre las políticas económicas y los indicadores económicos que nos afectan. Estudio y comentarios de artículos económicos relacionados.</p>

5.- METODOLOGÍA GENERAL DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

En el **bloque I**, “Autonomía personal, liderazgo e innovación”, un trabajo relacionado con los objetivos personales y los subobjetivos, así como las tareas necesarias para conseguirlos siguiendo el método SMART. Además, realizarán otro trabajo relacionado con el DAFO personal de cada uno y alguna exposición de los mismos donde trabajen los aspectos comunicativos, de colaboración y liderazgo.

En el **bloque II**, “Proyecto de Empresa” un proyecto o plan de negocio empresarial que trabajarán en clase, y que abarca desde la idea de negocio hasta la viabilidad económico-financiera del mismo, utilizando y aplicando el Lienzo de modelos de negocio. También deberán hacer una exposición y defensa de su proyecto.

Por último, en el **bloque III**, “Finanzas”, realizarán un trabajo o dos relacionado con los presupues-

tos familiares de ingresos, gastos y niveles de endeudamiento familiar y estudiar y recopilar información sobre los productos y servicios bancarios más habituales de las entidades financieras de su entorno.

En todos estos trabajos o proyectos el profesor se limitará a dar las pautas de lo que tienen que hacer y realizar una breve explicación inicial del contenido de los mismos, a partir de ahí debe ser el alumnado el que trabaje y de forma a su trabajo individual o de forma colaborativa con sus compañeros, buscando la información más adecuada en cada caso. El profesor se limitará a servir de guía y conductor, resolviendo las dudas que vayan surgiendo por el camino.

El uso de nuevas tecnologías se integrará en todos los proyectos.

La interacción entre iguales y el aprendizaje cooperativo son claves, reservándose al docente un papel asesor, conductor y facilitador del proceso formativo basado en el desarrollo de proyectos emprendedores. De esta manera, antes de la implementación del proceso de aprendizaje el profesorado debe determinar el contexto en el que se trabajarán las competencias, definiendo la posibilidad de que los proyectos a desarrollar puedan ser tanto de naturaleza social como empresarial. También establecerá los hitos en el devenir de la materia, poniendo especial cuidado en el calendario y el contenido de las evaluaciones, así como en los elementos sobre los que pivotarán las mismas.

Deberá determinar, asimismo, cómo se desarrollará el trabajo en y fuera del aula, definiendo las tareas que serán de carácter individual —observación del medio para la captación de oportunidades—, de aquellas que deben ser responsabilidad del equipo —desarrollo del proyecto cooperativo—. La evaluación cruzada, tanto de los miembros de cada equipo, como de los proyectos elaborados por otros compañeros o compañeras, será necesaria para enriquecer el proceso de aprendizaje, fortaleciendo la competencia de Aprender a Aprender, íntimamente relacionada con el Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor.

Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que el profesorado procure todo tipo de ayudas, para que el alumnado comprenda lo que aprende, sepan para qué lo aprende y sea capaz de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula, procurando la adaptación a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. En este sentido la selección y el uso de materiales y recursos didácticos, así como de determinadas estrategias constituye un aspecto esencial de la metodología, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permitan el acceso a recursos virtuales.

Para trabajar los aprendizajes relativos a la autonomía personal, liderazgo e innovación, se impulsan tareas de participación en dinámicas de conocimiento y estima personal que le permitan descubrir sus actitudes y habilidades en la resolución de diversas situaciones de su vida diaria, o de análisis de experiencias emprendedoras a través de la entrevista personal con emprendedores de su entorno como herramienta para la identificación de la iniciativa y cualidades para el emprendimiento o como fuente de inspiración y generación de ideas. También el alumnado encontrará útiles los aprendizajes sobre la elaboración de presupuestos familiares o de un pequeño negocio utilizando aplicaciones para su gestión y seguimiento, tomando decisiones sobre la utilización de los diversos servicios ofertados por las entidades financieras, así como las actividades encaminadas a valorar el ries-

go en las decisiones de inversión y financiación que se le planteen en diversos contextos y situaciones.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora, aplicando sus conocimientos y habilidades o destrezas y actitudes a proyectos reales. Con ella se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno y la alumna, convirtiéndose en un agente activo, autónomo y responsable de su propio aprendizaje.

La interacción entre iguales y el aprendizaje cooperativo son claves, reservándose al docente un papel asesor, conductor y facilitador del proceso formativo basado en el desarrollo de proyectos emprendedores. De esta manera, antes de la implementación del proceso de aprendizaje el profesorado debe determinar el contexto en el que se trabajarán las competencias, definiendo la posibilidad de que los proyectos a desarrollar puedan ser tanto de naturaleza social como empresarial. También establecerá los hitos en el devenir de la materia, poniendo especial cuidado en el calendario y el contenido de las evaluaciones, así como en los elementos sobre los que pivotarán las mismas. Deberá determinar, asimismo, cómo se desarrollará el trabajo en y fuera del aula, definiendo las tareas que serán de carácter individual — observación del medio para la captación de oportunidades —, de aquellas que deben ser responsabilidad del equipo — desarrollo del proyecto cooperativo —. La evaluación cruzada, tanto de los miembros de cada equipo, como de los proyectos elaborados por otros compañeros o compañeras, será necesaria para enriquecer el proceso de aprendizaje, fortaleciendo la competencia de Aprender a Aprender, íntimamente relacionada con el Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor.

Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que el profesorado procure todo tipo de ayudas, para que el alumnado comprenda lo que aprende, sepan para qué lo aprende y sea capaz de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula, procurando la adaptación a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. En este sentido la selección y el uso de materiales y recursos didácticos, así como de determinadas estrategias constituye un aspecto esencial de la metodología, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permitan el acceso a recursos virtuales.

Especialmente importantes serán las actividades relacionadas con el diseño del modelo de negocio utilizando, por ejemplo, herramientas tipo Lienzo de Negocios, lo que permitirá adiestrar al estudiante en sintetizar sus ideas transmitiendo la esencia de su proyecto. Para trabajar los aprendizajes relativos a la autonomía personal, liderazgo e innovación, se sugiere impulsar tareas de participación en dinámicas de conocimiento y estima personal que le permitan descubrir sus actitudes y habilidades en la resolución de diversas situaciones de su vida diaria, o de análisis de experiencias emprendedoras a través de la entrevista personal con emprendedores de su entorno como herramienta para la identificación de la iniciativa y cualidades para el emprendimiento o como fuente de inspiración y generación de ideas. También el alumnado encontrará útiles los aprendizajes sobre la elaboración de presupuestos familiares o de un pequeño negocio utilizando aplicaciones para su gestión y seguimiento, tomando decisiones sobre la utilización de los diversos servicios ofertados por las entidades financieras, así como las actividades encaminadas a valorar el riesgo en las decisiones de inversión y financiación que se le planteen en diversos contextos y situaciones.

Finalmente, es aconsejable una adecuada coordinación entre docentes del equipo educativo para plantear proyectos o tareas transversales, en los que el alumnado pueda poner en práctica habilidades de autonomía personal y de gestión del trabajo en equipo, que les permitirá abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento, compartiendo una estrategia didáctica con criterios comunes, conexiones y consensuados.

6.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La labor del profesorado procurara despertar en los alumnos y alumnas el interés que los lleve a implicarse en conocer la actualidad económica de su entorno, sus logros y dificultades, identificando diferentes formas para abordar los problemas económicos, interpretarlos y comprenderlos.

De este modo, el profesorado podría seleccionar textos de actualidad económica de la prensa diaria o especializada, o videos y documentales en los que se aborden los contenidos desde posiciones diferentes, con la intención de cuestionar los conocimientos de partida del alumnado, favorecer el contraste crítico y promover el debate.

Los recursos didácticos aplicables en esta materia abarcan un variado espectro, accesibles a través de las TICs: informes y revistas especializadas en el análisis de la coyuntura económica, prensa económica, anuarios económicos e información estadística, viñetas alusivas a cuestiones económicas, videos y material documental diverso. No habría que desdeñar la utilización del cine, entre otras creaciones artísticas, seleccionando cortes o fragmentos relevantes con un destacado valor explicativo, como un recurso más capaz de contribuir a desentrañar las leyes del mundo económico contemporáneo.

Además, para facilitar el seguimiento de las clases por parte de alumnos que no puedan asistir por encontrarse en cuarentena u otra circunstancia que les impida asistir al aula, o para el caso de modalidad semi-presencial o confinamiento, y para aportar a las actividades de enseñanza y aprendizaje una mayor interactividad entre el alumnado y el profesorado, se utilizará la plataforma Google Classroom, en la que se pondrán a disposición del alumnado recursos de diversa naturaleza, en especial todos los materiales utilizados en las sesiones de clase y complementarios a las mismas, que ayuden al alumnado a conseguir los objetivos de la materia.

Además, se utilizarán:

- Textos complementarios, relacionados con la materia en general o con temas particulares de la misma.
- Presentaciones tipo PowerPoint.
- Videos diversos sobre temas de actualidad.
- Artículos de prensa, opinión,...
- Fuentes de datos, estadísticas y gráficos oficiales de variables económicas.
- Revistas digitales especializadas en temas de economía general y empresa.

7.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Sobre la organización del aula, se procurará que el alumnado con NEAE esté sentado cerca del profesor o la profesora y lejos de motivos de distracción. Las tareas de clase o para casa deben reducirse o fragmentarse y requerirán de una supervisión continua. Sobre las instrucciones de tareas a realizar, se intentará proporcionales “guías de tareas” por escrito (en Google Classroom) u orales, verificando que el escolar comprende lo expuesto por el profesorado, utilizando refuerzos y apoyos visuales en la instrucción oral y permitir que, cuando acabe una parte de la tarea, pueda mostrarla al profesor o la profesora.

Se van a plantear actividades y tareas flexibles, abiertas y variadas que pueden servir para atender a los diferentes ritmos de aprendizaje y permitir aportaciones individuales y creativas de cada alumno. Así, podemos encontrar actividades iniciales, de desarrollo, finales y de refuerzo o ampliación.

Los alumnos presentan diferencias en sus motivaciones, capacidades, intereses, ambiente social, familiar, etc. Por ello y con el fin de lograr la formación integral del alumno, la intervención docente atenderá estas necesidades educativas “ordinarias”. A medida que vaya avanzando el curso y el profesor tenga criterios de valoración sobre el alumnado:

- Empleará una metodología más individual que colectiva, por ejemplo cuando haya problemas de capacidad cognitiva manifiesta o se den niveles bajos de autonomía y responsabilidad.
- Realizará actividades concretas, con un lenguaje más claro y sencillo, con esquemas y mapas conceptuales para aquellos alumnos que aunque se expresen correctamente en español, tengan dificultades de lectura y escritura para comprender y expresar los contenidos de la materia.
- Asignará actividades diferenciadas con el fin de adaptarse a los perfiles de los alumnos. Concretamente las actividades de refuerzo para aquellos con más dificultades de aprendizaje y las actividades de ampliación para los alumnos con mayor capacidad.
- Establecerá grupos de trabajo y estudio (de forma telemática) donde se mezclen alumnos con distintas habilidades y capacidades con lo que se facilita el intercambio y las relaciones entre el grupo. Grupos que serán rotativos y flexibles. Habrá que plantear estrategias diferentes, permitir ritmos distintos de aprendizajes y niveles de consecución distintos, no afectando a los componentes básicos del currículo, siguiendo las siguientes pautas:
- Alumnos con déficit motriz, visual, o auditivo, se realizarán las adaptaciones curriculares adecuadas en función de lo establecido por los especialistas (orientadores, logopedas, etc.).
- Alumnos con nivel de competencia bajo, que presentan algunas dificultades de aprendizaje, se establecerán actividades diferentes en función del nivel de estos alumnos, valorándose el ritmo de aprendizaje de cada uno.
- Alumnos con problemas de conducta y motivación, las pautas a seguir podrían ser las siguientes: reconocer públicamente sus actitudes positivas, negociar las normas de convivencia y despertar su motivación conociendo sus propios intereses.

Con respecto a las necesidades educativas “especiales”, aquellos alumnos que no puedan acceder al currículo establecido, serán atendidos con medidas establecidas en las correspondientes adaptaciones curriculares en colaboración con el Departamento de Orientación.

8.- LAS ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.

- Fomentar la convivencia democrática y participativa.
- Favorecer las medidas y actuaciones para prevenir y resolver los conflictos de forma pacífica.
- Impulsar la convivencia en igualdad entre mujeres y hombres.
- Asegurar la no discriminación por opción sexual, por procedencias culturales, por credo religiosos, por pertenencia a cualquier minoría o por cualquier otra característica individual.
- Potenciar la interculturalidad, la paz y la solidaridad.
- Promover hábitos de vida saludable, el consumo responsable, el buen uso de las nuevas tecnologías.
- Educar en el respeto al medio ambiente y el desarrollo sostenible.

9.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL – 3º ESO .

Los instrumentos de evaluación han sido extraídos de la explicación de los correspondientes criterios de evaluación recogidos en el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la Ordenación de la ESO y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma Canaria. Estos serán desarrollados, secuenciados y concretados convenientemente en la programación de aula del profesorado del Departamento, de forma que, junto con la aplicación de los distintos procedimientos de evaluación utilizables, permitan la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

Se utilizarán procedimientos de evaluación variados como la observación sistemática del trabajo de los alumnos, las exposiciones orales, las pruebas escritas o los trabajos de clase, etc. para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Durante todo el curso la evaluación será continua y formativa, basada fundamentalmente en observar de forma sistemática la marcha del alumnado de forma individual y del grupo en su conjunto. Esta observación será dirigida a todas las pruebas, tareas, las actividades y trabajos que los alumnos y las alumnas realizan en cualquier situación de aprendizaje, encaminadas todas ellas a alcanzar la evaluación positiva en los criterios de evaluación planteados para cada unidad didáctica, lo que supondrá la consecución de los criterios de evaluación de la materia y la adquisición de las correspondientes competencias planteadas para ella.

El registro de las calificaciones otorgadas a cada alumno/a para los diferentes instrumentos de evaluación asociados al correspondiente criterio de evaluación y que intentan graduar su consecución, se realizará, en primera instancia, en el cuaderno del profesorado y, posteriormente, se transferirá a una hoja de cálculo diseñada para el tratamiento de dicha calificación.

Criterios de calificación Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial – 3ºESO:

En líneas generales, se valorará tanto el proceso como el producto final. Para ello se utilizarán distintos instrumentos de evaluación que serán utilizados a lo largo del curso en las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen.

El trabajo diario del alumno/a será tomado en cuenta a la hora de evaluar, por lo que es un requisito

importante a la hora de obtener una calificación positiva la asistencia a clase y el aprovechamiento máximo de las mismas. Así, todas las actividades que se propongan en clase serán calificadas.

A lo largo del curso se plantearán diversas situaciones de aprendizaje, que serán valoradas por el trabajo constante realizado en clase y en base a distintos parámetros que constarán en la programación de aula. En estas situaciones de aprendizaje (SA) se trabajarán distintos criterios de evaluación y sus estándares de aprendizaje asociados.

El conjunto de criterios de evaluación trimestrales trabajados constituirán la base de la evaluación. Estos criterios podrán ser de nuevo (o no) valorados en otros trimestres.

No se harán recuperaciones de pruebas/trabajos suspendidos.

Las pruebas/trabajos entregados con retraso, serán penalizadas con un punto menos.

Sistema de calificación.

En él se verán reflejados el rendimiento, la actitud y motivación ante las actividades planteadas en el aula, tanto teóricas, como prácticas. Se trabajarán distintos criterios de evaluación dependiendo de la situación/es de aprendizaje planteada/s.

Las calificaciones de todas las pruebas prácticas, objetivas, trabajos, tareas, etc se irán anotando en Google Classroom y el registro personal del alumnado.

El alumno/a superará la materia si han superado los criterios de evaluación del curso, trabajados durante las tres evaluaciones.

Instrumentos de evaluación.

Se recogerán las notas de clase en una ficha del grupo por trimestre. En ella constarán las actividades realizadas evaluables (pruebas objetivas, debates, cuestionarios, trabajos, tareas).

Las notas correspondientes al producto también serán recogidas de la misma manera. Por tanto, cada una de las situaciones de aprendizaje será evaluada teniendo en cuenta el criterio de evaluación elegido y a los estándares de aprendizaje. Para evaluar en líneas generales a lo largo del curso, se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas objetivas.
- Observación directa y sistemática.
- Tareas de clase puntuables
- Tareas de casa puntuables.

Calificación final.

Para la calificación final del alumno en el curso, se hará una media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones trimestrales, salvo que el alumno tenga suspendidas dos o más evaluaciones, o que haya suspendido la 3ª evaluación. El alumno que haya suspendido dos evaluaciones o la 3ª evaluación, podrá presentar trabajos compensatorios, o presentarse a un examen de recuperación al final de la 3ª evaluación. La nota obtenida servirá para calificar (máximo 5 puntos) las evaluaciones suspendidas. El alumno que haya suspendido dos o más evaluaciones o la 3ª evaluación y el trabajo o examen de recuperación (3ª evaluación), tendrá que presentarse al examen extraordinario de junio. Tanto el examen de recuperación de evaluaciones, como los exámenes extraordinarios, sólo se harán una vez, es decir, no habrá repetición de estas pruebas.

10. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

Al alumnado que concurra en pérdida de evaluación continua, tendrá que realizar una serie de trabajos, o se le realizara un conjunto de pruebas de evaluación basadas en los estándares de aprendizaje evaluables de la materia, que se entregarán al alumnado, una vez se haya conocido dicha circunstancia de pérdida de evaluación continua. Esta tendrá carácter teórico-práctico, pudiendo contener un comentario de texto de un artículo de prensa, opinión, etc. basado en los contenidos de la materia. Esta prueba deberá superarse con una puntuación mínima de 5 puntos. La fecha de realización se atenderá a la organización realizada desde la Jefatura de Estudios del centro.

11. PLANES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.

El alumno/a repetidor/a de la materia recibirá, a través de un aula creada en Google Classroom, un programa de contenidos conceptuales y procedimentales de toda la materia organizados en partes o bloques, junto con una batería de ejercicios teóricos-prácticos de cada uno de los bloques.

Los ejercicios del primer bloque deberán de entregarse a mediados del mes de diciembre.

Los ejercicios del segundo bloque deberán entregarse a mediados del mes de febrero.

La nota final se constituirá por la nota media de ambos bloques, debiendo obtener, al menos, un 4,5 de media para considerarse superada la materia. La nota máxima será de 5 puntos.